



Fundación
EDUCA EDTECH

Guía para la estructura del informe presentado



Guía para la estructura del informe presentado

1. Introducción y contexto del trabajo

El estudiante debe realizar una exposición clara, coherente y rigurosa del marco en el que se desarrolla su Trabajo de Fin de Máster (TFM) o tesis doctoral. Debe incluir la justificación del tema elegido, los objetivos principales de la investigación y un resumen de la metodología empleada.

Pauta de evaluación: este bloque sirve de base para evaluar el “rigor expositivo y la capacidad de síntesis” reflejados en el criterio de calidad y claridad del informe.

Extensión: 1 página

2. Vinculación con la innovación social

Aquí se debe detallar la aportación original o el carácter novedoso del proyecto en relación con su entorno o comunidad. El alumnado tiene que explicar cómo su propuesta se diferencia de aportaciones previas, ya sea mediante un enfoque metodológico disruptivo o una aplicación temática original.

Pauta de evaluación: es fundamental para argumentar la puntuación del criterio “Innovación del trabajo” (hasta 9 puntos), premiando las propuestas que generen un valor claramente diferenciado.

Extensión: 1 – 2 páginas

3. Contribución a la reducción de brechas

Espacio dedicado a justificar cómo el proyecto académico impacta positivamente en su respectiva rama de conocimiento o sector profesional, contribuyendo a la resolución de ineficiencias o problemas reales. El alumnado debe enfatizar de qué manera su investigación, desarrollo técnico o aplicación práctica ayuda a mitigar las desigualdades de acceso (al conocimiento, a la tecnología o a los recursos) o cómo optimiza procesos para hacerlos más accesibles, sostenibles y eficientes en el mercado actual.

Pauta de evaluación: se vincula con los fines institucionales de la Fundación de promover la investigación y la innovación en todas las disciplinas académicas. Se valorará la capacidad del trabajo para transferir el conocimiento teórico hacia soluciones prácticas que legitimen la excelencia y el impacto real de la formación realizada.

Extensión: 1 página

4. Alineación con el desarrollo sostenible

El alumno debe identificar de manera explícita, sólida y medible con qué Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 se alinea su trabajo (por ejemplo, ODS 4, ODS 10 u ODS 17). No basta con una mención genérica; se deben argumentar las acciones concretas del proyecto que contribuyen a dichos objetivos.

Pauta de evaluación: este apartado es crítico, ya que la “Alineación del proyecto a los ODS” es uno de los criterios con mayor peso en la rúbrica (hasta 10 puntos).

Extensión: 1 – 2 páginas

5. Conclusión e impacto esperado (Transferibilidad y aplicabilidad)

Para cerrar el informe, se debe delimitar el impacto potencial real del trabajo a corto y largo plazo, detallando la viabilidad de adaptar, replicar o trasladar la propuesta a otros contextos socioeconómicos o geográficos. El estudiante debe mencionar los requisitos, límites y condiciones necesarias para que su investigación se convierta en una herramienta de desarrollo humano sostenible.

Pauta de evaluación: Aporta los argumentos necesarios para calificar el criterio de “Transferibilidad y aplicabilidad” (hasta 5 puntos).

Extensión: 1 páginas



Fundación
EDUCA EDTECH